

POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La presente política de privacidad y de protección de datos personales, regula la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración, transmisión y protección de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información que la sociedad **AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A.**, identificada con NIT 900.430.878-9 y domiciliada en la Calle 90 No. 19-41 OF 803 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, a través de sus distintas operaciones con Socios, Abonados, Empleados, Contratistas, Clientes, Proveedores, Academia, Tiendas, etc; ha dispuesto al público en general, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, y demás normas concordantes, por las cuales se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A., quien será el responsable del manejo de los Datos Personales, tal y como este término se define en la Ley 1581 de 2012, respeta la privacidad de cada uno de los terceros que le suministren sus Datos Personales a través de los diferentes puntos de recolección de dicha información dispuestos para tal efecto. **AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A.** recibe la mencionada información, la almacena de forma adecuada y segura, y la usa, lo que no impide que los terceros puedan verificar la exactitud de la misma y ejercer sus derechos relativos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información suministrada.

AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A., recopila los Datos Personales con fines de consulta, procesamiento y uso, con los siguientes objetivos específicos:

- Ejercer tareas básicas de gestión administrativa.
- Activar campañas publicitarias.
- Para entregar información deportiva, administrativa y de negocio.
- Para dar información societaria.
- Para captar nuevos mercados.

AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A., aplicará los siguientes principios los cuales constituyen las reglas en cuanto al uso, captura, recolección, tratamiento, almacenamiento e intercambio de los datos personales:

- **Principio de legalidad:** En el uso, captura, recolección, tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales.
- **Principio de libertad:** Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de finalidad:** Los datos personales a los que tenga acceso la compañía, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima, la cual debe serle informada al respectivo titular de los datos personales.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **Principio de transparencia:** Debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de la empresa, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, con excepción de la información pública.
- **Principio de seguridad:** Establecer los recursos y medidas necesarias con el fin de garantizar una adecuada protección de datos personales.
- **Principio de confidencialidad:** continuo compromiso de **AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A.** en calidad de Responsable y de los empleados delegados en calidad de Encargados sobre el cumplimiento de la legislación y política corporativa aplicable.

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos personales del titular que se requiere la autorización previa e informada de este, la compañía generó un aviso en el cual se comunica a los titulares que pueden ejercer su derecho al tratamiento de los datos personales a través de la página www.millonarios.com.co y correo electrónico millonarios.socios@millonarios.com.co

La autorización del titular de la información no será necesaria en los siguientes casos:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de la información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos. Datos relacionados con el registro civil de las personas.

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- A los titulares, sus causahabientes, o sus representantes legales.
- A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

La compañía ha designado como responsable del cumplimiento de esta política a la Gerencia Financiera y Administrativa, quien estará atenta a resolver consultas, peticiones y reclamos por parte de los titulares a través del correo servicioalcliente@millonarios.com.co.

Las consultas, peticiones y reclamos serán atendidas en un tiempo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de recibido.

El incumplimiento de las políticas y procedimientos adoptados en materia de protección de datos personales por parte de los colaboradores de **AZUL & BLANCO - MILLONARIOS F.C. S.A.** se considera falta grave y como tal será sancionado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, al margen de las sanciones que puedan darse por violación de normas de carácter penal o administrativo sancionatorio.

Aplíquese y cúmplase a partir de los ocho (01) días del mes de abril del año 2014.

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia, artículo 15.

Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012

Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010

Decreto Reglamentario parcial No 1377 de 2013

Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008 y C - 748 del 2011